

## **BANKIA ATENTA CONTRA LA RETRIBUCIÓN SALARIAL DE DIRECTORES CESADOS**

El pasado 30 de julio Bankia entregó una carta a determinados profesionales que habiendo ejercido la función directiva y que, con motivo de ajustes organizativos -cierres de oficina, ceses, etc.- la empresa decidió que pasaran a realizar otras funciones (comerciales, asesores financieros, etc.). En dicha carta les informaban que iban **proceder a “ajustar su retribución” al cambio de función, lo que supone una rebaja considerable en su retribución fija y variable.**

**ACCAM ya se ha puesto a trabajar para evitar esta tropelía** que atenta contra el convenio colectivo, los acuerdos de empresa – donde el salario está ligado a los niveles y no la función - y, lo más grave, contra el reconocimiento al esfuerzo, la experiencia y la responsabilidad asumida durante años por estos profesionales.

Fruto de nuestras primeras conversaciones con Bankia, hemos conseguido que la empresa aplaze la aplicación de esta medida hasta el 15 de septiembre, cuando pretendían hacerlo el 15 de agosto.

Tras conseguir el aplazamiento, hemos puesto en manos de los servicios jurídicos de ACCAM el caso de todos los profesionales afectados que han contactado con nosotros, y están estudiando la situación para poner fin a este atropello.

Utilizaremos todos los medios que están a nuestro alcance para defender los derechos de estos profesionales y evitar que, una decisión adoptada por la empresa de manera unilateral, les perjudique de esta manera.

Si estás afectado por este tema puedes contactar con nosotros a través del correo electrónico [accam@accam.es](mailto:accam@accam.es), el teléfono de nuestra Sede 91.571.88.82 o con el responsable de **ACCAM** en tu zona.

Os mantendremos informados de la evolución de este asunto.

**Asumiendo Compromisos Cuarenta Años Más.**

7 de agosto de 2020

**AFILIATE CON ACCAM**

Pincha  
aquí

**Asumiendo Compromisos Cuarenta Años Más**

**ENTRA AQUÍ PARA VER NUESTRAS OFERTAS A AFILIADOS**

